

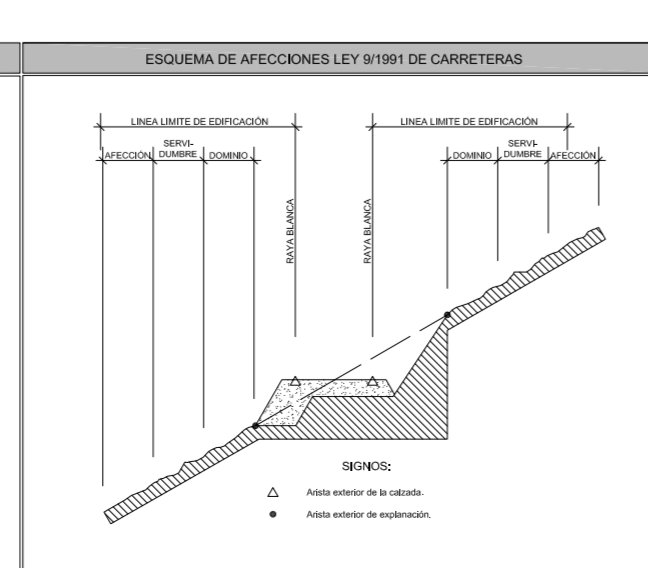
DILIGENCIA: Que habiendo por la Secretaría-Accetal, para haber constancia de la presente documento íntegro el Jefe General de Ordenación de la Villa de Garafía, conteniendo las correcciones de observaciones efectuadas en el Acuerdo de COTMAC del día 30 de noviembre de 2016, y tenidas las consideraciones por el Plano de la Corporación en sesión Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019.

Villa de Garafía a 07 de mayo de 2019.
LA SECRETARÍA-ACCTAL.

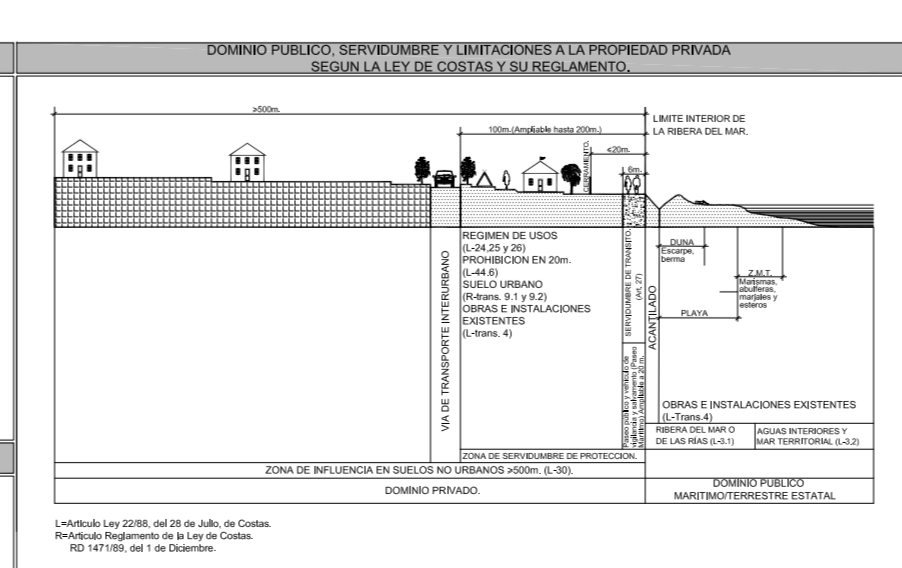
Fdo.: Nieves Yolanda Pérez Lorenzo

CATEGORÍAS DEL SUELO URBANO	
	SUELO URBANO CONSOLIDADO
	SUELO URBANO DE INTERÉS CULTURAL
	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO INDUSTRIAL

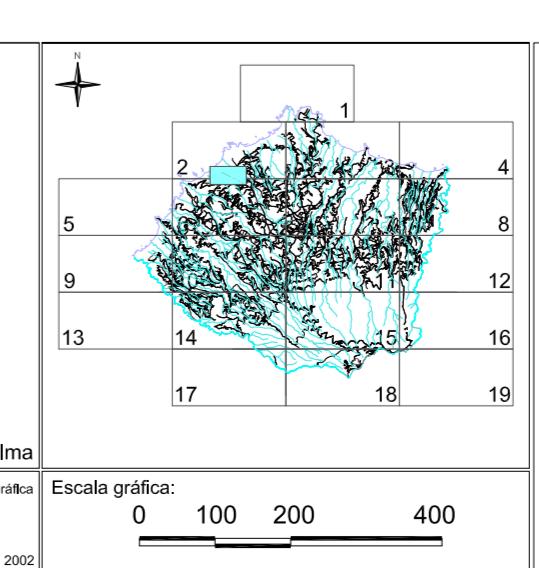
INFRAESTRUCTURA	
	RED DE TELEFONÍA
	ARQUETA DE PASO C.C.TALE. TPO 1º 0,50 x 0,50
	ARQUETA DE PASO C.C.TALE. TPO 1º 0,50 x 1,50
	CONDUCCIÓN TELEFÓNICA FORMADA POR TUBOS RECTANGULARES DE HORMIGÓN-FERRO



FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LIMITE LIBRE DE EDIFICACIÓN EN LA RED DE CARRETERAS			
CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m)	ANCHO DE FRANJA (m)	ANCHO DE FRANJA (m)
Autovía	27	3	30
Carretera	15	7	22
Carretera rural	8	7	15
Carretera local	5	3	8



AFECCIONES LEY 1/91 DE CARRETERAS	
	DISEÑO
	SERVIDORES
	AFECTACIÓN
	EDIFICACIÓN



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA DE GARAFÍA
 DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL
 ADAPTACIÓN A LAS NAD DEL PIOLP
 (Corrección de observaciones de Acuerdo de COTMAC de 30 noviembre 2016)

PLANO DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA
SUELO URBANO. INFRAESTRUCTURA: RED DE TELEFONÍA

ESCALA: 1:1.000

OP.01.10
 Octubre 2018

Logo of Ayuntamiento de Garafía, SIBERNO DE GARAFÍA, gesplan, and CARO & RAMOS ARQUITECTOS ASOCIADOS.